

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-1681-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2024

Asunto: Presentación para Sesión Extraordinaria Nro. 021

Señor

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Señora Magíster

Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Señor

Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

En su Despacho

De mi consideración.

Con relación al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1983-M de 04 de septiembre de 2024, mediante el cual se convoca a la Sesión Extraordinaria Nro. 021 de la Comisión de Uso de Suelo - Eje Territorial, a realizarse el jueves 05 de septiembre de 2024, y en cuya parte pertinente se dispone: *“1. Comparecencia de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, para exponer las Reglas técnicas para instalación de soportes o elementos publicitarios exteriores fijos, del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA DE*

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-1681-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2024

PUBLICIDAD EXTERIOR – LMU (41)”; y, resolución al respecto”; cumpro con remitir para su conocimiento la presentación relacionada con las mencionadas reglas técnicas, con el propósito de que sea expuesta en la referida sesión.

Adicionalmente, me permito solicitar gentilmente su autorización para que la Arq. Alejandra Molina, Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico, realice la presentación solicitada como delegada de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial; asimismo, delego para el punto 3 a Donny Aldean, especialista de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. José Adolfo Morales Rodríguez

SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - FD3

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Anexos:

- CUS_PUBLICIDAD EXTERIOR 05.09.2024.pptx_vf.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada

Veronica Elizabeth Segura Torres

Funcionaria Directiva 5

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga

Evelyn Alexandra Román Caicedo

Servidor Municipal 6

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANÍSTICO

Señor Ingeniero

Donny Roberto Aldean Tinoco

Servidor Municipal 13

SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL



Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-1681-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2024

Señorita Arquitecta
María Alejandra Molina Rodríguez
Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico - FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANÍSTICO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Galo Gabriel Cárdenas Carrera	ggcc	SHOT-DMDU	2024-09-04	
Revisado por: María Alejandra Molina Rodríguez	mm	SHOT-DMDU	2024-09-05	
Aprobado por: José Adolfo Morales Rodríguez	JM	SHOT	2024-09-05	

